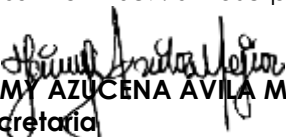




RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SÁCAMA – CASANARE
DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL

INFORME SECRETARIAL:

Al despacho de la señora juez hoy 22 de septiembre de 2023, el proceso ejecutivo de alimentos, con numero de radicado 2021-00012, en virtud de solicitud allegada por la apoderada de la parte demandante, donde pide sea asignado nuevo secuestre y fijación de nueva fecha para realización de diligencia de secuestro. Se deja constancia de que el pase se realiza el día 22 de septiembre, teniendo en cuenta el acuerdo PCSJA23-12089. Sírvase proveer.


JEIMY AZUCENA ÁVILA MEJÍA
Secretaría



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Sácama, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD: 2021-00012

La apoderada de la parte demandante presenta memorial solicitando fijación de nueva fecha para llevar a cabo diligencia de secuestro y designación de nuevo secuestre teniendo en cuenta que, quien con antelación se designó para tal fin (**HERNANDO SIERRA, C.C. 6.747.499**), ha manifestado no asistir a diligencias fuera de la ciudad de Tunja debido a su condición de salud y por tanto se niega a desplazarse al municipio de Sácama.

Conforme lo anterior, el Despacho encuentra viable la impetración y por tanto, **NOMBRA** como secuestre, de la lista de auxiliares de justicia - secuestre - de Yopal (Casanare) emanada del Consejo Superior de la Judicatura - DESAJTUR, a **INVERSIONES RODRIGUEZ Y ARAQUE SAS INROAR SAS NIT. 900.594.594-6**, ubicado en la Calle 13 N 8-38 TUNJA, celulares: 3124634181 y 3107984802, correos electrónicos: inroarsasboyaca@gmail.com e inroarsas@gmail.com para atender la diligencia prevista para el viernes 20 de octubre de 2023 a las nueve (09:00) am, en aplicación del artículo 595 del C.G.P., acójase al secuestre designado para tal fin.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La juez;

NUBIA E. CEPEDA IBAÑEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SÁCAMA – CASANARE

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por anotación en estado electrónico No. 016 hoy 27 de septiembre de 2023 siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.)


SECRETARIA

Firmado Por:
Nubia Esperanza Cepeda Ibañez
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sacama - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ada0e7af3d5e21c224e1dc2b579c980280563d208ec834cae57b6eb083b59620**

Documento generado en 26/09/2023 09:57:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>